



**Preios de suscripción:**  
 Segovia... 1 peseta al mes.  
 Provincias... 3:25 trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 año.  
**FUNDADOR:** Don Julián Grimau de Urssa.

# EL DEFENSOR

**Anuncios y comunicados á pre-**  
 cios convencionales.  
 No se devuelven los originales.  
**Administrador:**  
 Don Santiago Cuenca.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

**ADMINISTRACION:**  
 Juan Bravo, 62, pral.

REDACCION

DIRECTORES

Don Julián Grimau de Urssa y Don Eulogio Martín Higuera.

SEGOVIA 16 DE MAYO DE 1904.

## Politica local.

### NO NOS VAMOS ENTENDIENDO

—Compare le preguntaban á uno ¿qué le parecen á V. las negras? Hombre me parecen bien. ¿Pero V. las ha tratado alguna vez? No señor pero tengo buena amistad con un carbonero que es vecino mio.  
 ¡Ah!  
 Nos entendemos no cabe duda, hemos manifestado, porque así es la verdad, que en nuestros artículos anteriores no habíamos hecho una alusión directa á personas determinadas y con una oportunidad que aplaudimos y una intención que reprobamos, el articulista del *Diario de Avisos* ha visto una ofensa á nuestro respetable amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Raimundo Ruiz de la Torre en la campaña por nosotros emprendida.  
 Empecemos por confesar, con nobleza, con dignidad, con tonos tan altos como sean precisos, que solo con la aviesa intención de llevar una campaña de su principal objetivo, se pueden traer al palenque de la discusión nombres que como los de los señores Martín Sánchez, Gil Becerril y Ruiz de la Torre, nos merecen respeto y consideración suficientes para no tomarlos como pantalla ó pretexto de alusiones que no les hemos dirigido, sin que esto quiera decir que cuando sea preciso no hayamos de ocuparnos de sus actos como políticos si así lo creyéramos conveniente á los fines de la política segoviana.  
 Las discusiones se admiten siempre, cuando de ellas puede resultar algo beneficioso para el bien general; cuando por el contrario se pretende tergiversar las cuestiones y deducir de una manera *sofística* consecuencias perfectamente contrarias á lo que demandan la razón, la justicia y la lógica, entonces conviene uno en que se entienda con el adversario y se pone término á una polémica en la que á seguir por el camino en que la coloca nuestro impugnador acabaremos por aparecer como censores de los actos realizados por el Emperador de Corea.  
 Deducir de que no hayamos citado aún nombres propios, que ninguno de nuestros representantes en Cortes es responsable de los males que combatimos, es soberanamente absurdo... Pretender que todos nuestros sena-

dores y diputados han hecho en la política local mangas y capiotes, han protegido atropellos, amparado abusos y perjudicado los más sagrados intereses del distrito de la capital, es sencillamente falso.  
 Y con la misma pluma brillante ó no, como quiera el articulista del *Diario de Avisos*, con que hemos escrito todos, absolutamente todos, los artículos referentes á la política local, vamos hoy á exponer algunas consideraciones sin preocuparnos de lo que en sí revela al traer sin respetos de ningún género el nombre de don Raimundo Ruiz á una defensa innecesaria puesto que nadie le ha citado, ni había porqué, en una discusión de la que se halla perfectamente descartado.  
 La opinión pública puede acusar á los señores Ruiz de la Torre, Gil Becerril, Martín Sánchez, etc., etc., de proteger á los autores materiales de una defraudación á los fondos municipales de Segovia, de haber procurado largas en un asunto arrancándole de los tribunales de justicia en los que se había hecho la calificación de malversación por el representante del ministerio público y de malversación y falsedad por la acusación privada; de haber calificado la campaña del entonces alcalde de Segovia de venganza política y por último, de haber tenido relación más ó menos directa con los que la opinión calificó de culpables? No, y nosotros nos libraremos muy bien de aludir á los respetables señores antes citados.  
 ¿Hay un sólo segoviano que crea que todos y cada uno de nuestros representantes en Cortes ha tenido interés y ha cooperado á que se instruya un expediente de incapacidad del concejal y por lo visto aspirante á cacique señor Martín Higuera? No, sólo uno preguntaba con interés el estado del asunto y gestionaba resoluciones telegráficas para su mayor actividad, empleando su influencia en hacer callar al acusador en vez de procurar volvieran rápidamente á las arcas municipales las cantidades defraudadas.  
 ¿Ha visto nadie alusión á nuestros representantes en Cortes en la cuestión del traslado del Seminario á Santa María de Nieva, pueblo á quien queremos y deseamos su engrandecimiento pero no á costa de Segovia que fué gestionada por minúsculos caciques provinciales y así lo han creído siempre los segovianos? No, y nosotros nada hemos dicho que pueda referirse ni directa ni indirectamente á los diputados y senadores.

¿Se nos puede decir si en el asunto del Juzgado de primera Instancia se ha dicho por nosotros que fuera responsable de lo ocurrido el señor don Raimundo Ruiz de la Torre ni otro representante que el del distrito de la capital? No, y sin embargo creemos que los senadores, que lo son por todos los distritos, no han debido consentir un estado de cosas que representa, para Segovia, una humillación, para todos los abogados, á excepción de uno, un insulto.  
 Viene ahora por lo visto, la alusión á nuestro amigo don Raimundo Ruiz de la Torre, á quien aconsejamos no pague su cuenta de honorarios por una defensa que no necesita; su nombre había que emplearlo como medio de desviar una cuestión y se ha traído por los cabellos—valga la frase—con una intención que dejamos á nuestros lectores califiquen á su antojo.  
 En la cuestión que llamaremos Torre Quizá dijimos unos representantes se adhirieron otros, entiéndase bien, otros se abstuvieron y ese otros que no podía referirse al representante que se hallaba ausente de Madrid, creemos que en Bilbao, que era uno solo é imposibilitado de hacerlo, ha servido de pretexto para un artículo de fuga; pues bien, para aclararlo de una vez, los otros eran dos senadores que no creyeron conveniente secundar en el Senado lo que se había iniciado en el Congreso y si ahora el autor de no necesitadas defensas quiere entonar himnos de alabanza en honor de los que secundaron la iniciativa de Torre Quizá provéase de cuantos instrumentos sonoros le plazca y duro al parche que á nosotros no nos molesta el ruido, más nos molestan los sofismas que tienen por único objeto hacer creer á los incautos que de hechos que particularmente son ciertos se pueden deducir verdades generales.  
 A lo personal del artículo *Nos vamos entendiendo*, no hay porqué contestar.  
 Aspirantes á cacique se nos llama, y bien, eso prueba que merced á esas grandes influencias de nuestros representantes, nos vemos privados de serlo aun, habiendo tenido menos fortuna que otro que merced á esa *limpidez de criterio que dá la imparcialidad puede defender liberales, conservadores y hasta conservas*.  
 Abominamos de la doctrina política de los reaccionarios; nos son profundamente antipáticos los procedimientos del partido neo conservador; luchamos en defensa de los

ideales liberales y combatimos á esos hombres de basta influencia que para Segovia resulta perfectamente estéril y muy provechosa para los paniaguados, entendiéndose que no englobamos en nuestros ataques á todos los hombres que cita el articulista sino á algunos principalmente que son una perturbación y una rémora para el bien-estar de nuestra provincia.  
 Nosotros no necesitamos nada afortunadamente y para defender las intereses de nuestro pueblo, lo unico que se precisa son buena voluntad gran deseo y...valor suficiente para hacer oír la voz de la verdad allí donde deban ponerse de manifiesto las legítimas aspiraciones de una provincia que ha sido considerada por los Gobiernos como el más adecuado rincón para encasillar cuneros.  
 Y si señor, quedamos en que ninguna de las imputaciones que se hicieron en nuestros artículos anteriores se refieren en general á los representantes en Cortes y quedamos también en que no todos dejan de ser nocivos á la salud de nuestros intereses.  
 Quedamos también en que sin recibir inspiraciones de nadie representamos una masa de opinión liberal, y por último quedamos en que ni nos entendemos ni podremos entendernos jamás, como le probará al colega nuestra campaña posterior, en la que habremos de decir con nombres propios quienes son los que han contrariado siempre la voluntad de Segovia unas veces comprando votos, otras impidiendo que quien consiguió la mayoría tomara asiento en los escaños del Congreso.  
 Y ahora, si esto es entenderse, que venga Dios y lo vea.

## EL BLOQUE DE LAS IZQUIERDAS.

Defendíamos ayer con relación á la política general, la unión estrecha é íntima de los elementos liberales, para oponerse á la ola reaccionaria que amenaza invadirlo todo, y claro es, que si eso opinábamos por lo que respeta á España si somos consecuentes con nuestras convicciones, hemos de defender para Segovia esa misma unión íntima, estrecha y necesariamente fecunda, entre todos los que rinden culto á la libertad y odian la imposición en cualquiera de sus manifestaciones.  
 Dícese que se ha constituido en la Nación el bloque de la derecha con elementos del

### Folleton de EL DEFENSOR (2)

## El Celoso Extremeño.

POR

MIGUEL DE CERVANTES

consideraba que la estrechez de su patria era mucha, y la gente muy pobre, y que el irse á vivir á ella era ponerse por blanco de todas las importunidades que los pobres suelen dar al rico que tienen por vecino, y más cuando no hay otro en el lugar á quien acudir con sus miserias: quisiera tener á quien dejar sus bienes después de sus días, y con este deseo tomaba el pulso á su fortaleza, y parecía que aun podía llevar la carga del matrimonio; y en viniéndole este pensamiento, le sobresaltaba un tan gran miedo, que así se le desbarataba y deshacía, como hace á la niebla el viento, porque de su natural condición era el más celoso hombre del mun-

do, aun sin estar casado, pues con sólo la imaginación de serlo, le comenzaban á ofender los celos, á fatigar las sospechas y á sobresaltar las imaginaciones, y esto con tanta eficacia y vehemencia, que de todo en todo propuso de no casarse.  
 Y estando resuelto en esto, y no lo estando en lo que habla de hacer de su vida, quiso su suerte que pasando un día por una calle, alzase los ojos y viese á una ventana puesta una doncella, al parecer de edad de trece á catorce años, de tan agradable rostro y tan hermosa, que sin ser poderoso para defenderse el buen viejo Carrizales, rindió la flaqueza de sus muchos años á los pocos de Leonora, que así era el nombre de la hermosa doncella; y luego sin más detenerse, comenzó á hacer un gran montón de discursos, y hablando consigo mismo decía: Esta muchacha es hermosa, y á lo que muestra la presencia desta casa, no debe de ser rica, y ella es niña; sus pocos años pueden asegurar mis sospechas; casarme he con ella, encerréla, haréla á mis mañas, y con esto no tendrá otra condición que aquella que yo le enseñaré: yo no soy tan viejo que pueda perder la esperanza de tener hijos que me hereden: de que tenga dote ó no, no hay para qué ha-

cer caso, pues el cielo me dió para todo, y los ricos no han de buscar en sus matrimonios hacienda, sino gusto, que el gusto alargó la vida, y los disgustos entre los casados la acortan: alto pues; echada está la suerte, y ésta es la que el cielo quiere que yo tenga. Y así, hecho este soliloquio, no una vez, sino ciento, al cabo de algunos días habló con los padres de Leonora, y supo cómo, aunque pobres, eran nobles, y dándoles cuenta de su intención y de la calidad de su persona y hacienda, les rogó muy encarecidamente le diesen por mujer á su hija. Ellos le pidieron tiempo para informarse de lo que decía, y que él también le tendría para enterarse ser verdad lo que de su nobleza le habían dicho. Despidiéronse, informáronse las partes, y hallaron ser así lo que entrambos dijeron; y finalmente Leonora quedó por esposa de Carrizales, habiéndola dotado primero en veinte mil ducados: tal estaba de abrasado el pecho del celoso viejo. El cual apenas dió el sí de esposo, cuando de golpe le embistió un tropel de rabiosos celos, y comenzó sin causa alguna á temblar, y á tener mayores cuidados que jamás había tenido: y la primera muestra que dió de su condición celosa, fué no querer que sastre alguno tomase la

medida á su esposa de los muchos vestidos que pensaba hacerle; y así anduvo mirando cuál otra mujer tendría poco más ó menos el talle y cuerpo de Leonora, y halló una pobre á cuya medida hizo hacer una ropa, y probándosela su esposa, halló que le venía bien, y por aquella medida hizo los demás vestidos, que fueron tantos y tan ricos que los padres de la desposada se tuvieron por más que dichosos en haber acertado con tan buen yerno para remedio suyo y de su hija. La niña estaba asombrada de ver tantas galas, á causa que las que ella en su vida se había puesto no pasaban de una saya de raja y una ropilla de tafetán. La segunda señal que dió Felipe, fué no querer juntarse con su esposa hasta tenerla puesta casa aparte, la cual aderezó en esta forma. Compró una en doce mil ducados en un barrio principal de la ciudad, que tenía agua de pié y jardín con muchos naranjos: cerró todas las ventanas que miraban á la calle, y dióles vista al cielo, y lo mismo hizo de todas las otras de casa; en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta, hizo una caballeriza para una mula, y encima della un pajar y apartamento, donde estuviese el que había de curar della, que fue un negro viejo y eunuco: levantó las

gamacismo, de antiguos conservadores de Cánovas y Silvela, de partidarios de Pidal y hasta el independiente y solitario don Ramón, el antiguo defensor de don Carlos y sus huestes parece sentir debilidades por el Presidente del Consejo y su política reaccionaria.

Pues una unión análoga se verificó en Segovia y los elementos de esa conjunción aumentados con algunos liberales de nombre ó de mote vienen hace muchos años acaparando la política local y dando solución á todos los problemas sin tener en cuenta otras razones que el provecho propio ó el mandato imperativo del cacique.

Las juntas todas se hallan constituidas por una mayoría conservadora cuya pesadez abruma, las corporaciones provinciales y municipales cuentan con fuerzas numerosas de procedencia reaccionaria ó liberal resellada, los jueces, fiscales y secretarios de Ayuntamiento impuestos están por los caciques dominantes y de ello bastaría á dar pruebas la satisfacción que nuestros paisanos sienten ante la transformación sufrida por nuestra provincia en poco tiempo y por virtud de la cual todos rebotamos alegría y convenimos en que es la más próspera de las regiones españolas.

Los elementos liberales, desunidos, acobardados y recelosos de males ó persecuciones, hallanse sometidos por completo ó por lo menos tan poco ganosos de luchar que con razón ha podido decirse por algún hombre ilustre del antiguo partido liberal que en Segovia no hay liberales ni otras ideas que las que profesa esa conjunción nefanda que premia á los buenos y castiga á los malos no según los eternos principios de la justicia sino según los dictados de una voluntad perversa siendo buenos siempre los amigos aunque sean esclavos y los malos, los adversarios aunque sean hombres.

Lo que pedimos para la Nación en general lo pedimos para Segovia en particular, por eso creemos que á los fines comunes de libertad, deben unirse todos los elementos liberales, desde el más templado al más radical al efecto de desbaratar una agrupación que viene usufructuando el poder sin que á nuestra provincia se le siga de ello ningún beneficio.

Sumados todos y reconociendo la dirección no la Jefatura, de algún hombre prestigioso, de los que por fortuna no nos faltan, acaso pudiéramos dar un paso de gigante en nuestra necesaria é inmediata regeneración.

No estamos acostumbrados los políticos segovianos á grandes empresas y desde que desaparecieron hombres que con decisión fueron secundados por sus correligionarios se nos han impuesto en la provincia toda clase de soluciones dictadas, no por el interés de los distritos, sino por la voluntad del Gobierno central, acostumbrado á ver en Segovia un buen semillero de caciques que para triunfar no necesitan otra cosa que ser encasillados.

Nos falta educación y nos sobran recelos, carecemos de generosidad y podemos blasonar de supicaces y por ese camino no iremos á término viable en los deseos de todo segoviano, de ver á este rincón de Castilla en condiciones de que se le haga justicia en sus pretensiones.

La condición especial de cada uno, y consiente que á nadie censuramos, nos lleva á impedir á todo trance que el vecino suba y el triunfo del paisano lejos de proporcionarnos satisfacción, parece provocar en nosotros rencores de envidia.

Esto es preciso que desaparezca sobre todo en aquéllos que rindiendo culto á la idea liberal, contemplan con pasividad injustificada, como un año y otro año vienen las mismas agrupaciones haciendo cuanto les place en la provincia de Segovia sin que esta consiga ni una sola mejora ni siquiera sostener su mermada riqueza.

El bloque conservador existe, frente á él; es preciso formar el bloque liberal, y con ello, ya que no otra cosa, se conseguirá estrecharse unos y otros hombres para hacer algo en beneficio de un pueblo que parece abandonado de sus hijos y entregado á manos extrañas que no saben guiarle por caminos de propiedad y bienandanza.

Los liberales somos muchos, unámonos todos acatando la dirección de un hombre con prestigios y energías suficientes, y sea éste

quien sea y llámese como se llame, luchemos no platónicamente, sino con la misma actividad de nuestros adversarios.

## La reformas de la Administración de justicia.

### La Junta de gobierno del Colegio de Procuradores.

Esta mañana se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio de Procuradores de esta capital para tratar de una convocatoria que el decano de Procuradores de Madrid dirige á todos los Colegios de España.

En la Junta abundaron todos los reunidos en las mismas ideas, pues entienden que las reformas que el señor Sánchez Toca intenta, llevan envuelta la supresión de los procuradores, y por lo tanto juzgan urgentísimo el emprender una campaña activa para lograr que los deseos del actual ministro de Gracia y Justicia no se realicen, porque, aparte de que según el proyecto las atribuciones de los abogados y procuradores resultan confundidas, la razón económica no existe para llevar á efecto semejante reforma.

Además creyeron que, caso de que la reforma fuera en plazo no lejano un hecho, siempre debía respetarse á los procuradores los derechos adquiridos y por lo tanto no exigirles, como se proyecta, que hagan ciertos estudios para continuar ejerciendo en los tribunales.

También acordaron estar conformes con los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de Madrid y que son los siguientes.

1.º Se convoca á una Asamblea general de Procuradores, que habrá de tener efecto en esta capital (Madrid) el día siete de Junio próximo.

2.º A dicha Asamblea podrán concurrir todos los Procuradores, que actualmente están en ejercicio de la profesión, bien personalmente ó con los representantes que se les confíen.

3.º El día 6 del mismo, anterior al en que la Asamblea deba constituirse, los Procuradores que á ella quieran asistir en cualquiera concepto de los expresados, habrán de presentarse en el Decanato del colegio de Procuradores de esta Corte, sito en el Palacio de Justicia, de dos á seis de la tarde para recoger la tarjeta que le indique el sitio y hora en que dará comienzo á sus sesiones la expresada reunión.

4.º A esta Junta le sería pertinente conocer, dentro de los diez días siguientes el recibo de esta circular, su conformidad con la misma y persona que piense concurrir.

NOTA. Los Colegios, ó Procuradores de donde no los hubiese, que deseen manifestar su adhesión a la Asamblea, convendrá lo efectuasen por medio de telegrama dirigido á la misma, al Decanato del Colegio de Procuradores de Madrid, con antelación al 7 de Junio señalado para su celebración.

Y por fin la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de Segovia, acordó nombrar al Decano D. Tomás Huertas y al Secretario don Santiago Páramo, á fin de que representen al Colegio en la Asamblea, y facilitarnos todas estas noticias para que los demás Procuradores de la provincia las conozcan.

Bachiller,  
San-ón Carrasco.

## DE DOMINGO A DOMINGO

Apuradillo andaba yo el jueves y viernes de la semana que pasó porque para escribir esta crónica no tenía suceso alguno de donde echar mano más que el comunicado de un señor P., bastante mal cómico por cierto, que se vió obligado á retirarse por el foro huyendo de una entusiasta ovación (habrá recibido tantos patatazos!) cuando saltó y vino un famoso artículo de política local, publicado en un querido colega que tiene más gracia que el maestro Dominguez y al cual voy á dedicar, en su mayor parte, este articulillo de mala muerte.

Comienza dicho artículo de política local extrañándose de que EL DEFENSOR haya hablado una docena de veces de nuestros representantes en Cortes. De poco se asusta el colega cuando no estamos más que en el principio del fin, no una docena, veinte mil nos parecerán pocas para demostrar que tenemos una representación muda y nula, que hacen tanto caso de Segovia como yo del gran Turco, hasta el presente se entiende, porque conste que tendríamos una verdadera satisfacción en consignar algo positivo que hicieran por Segovia y que á mi me pueden nombrar embajador cerca de aquel; cosas ambas la mar de fáciles.

Y por identificados que estemos con lo que se muestra como aspiración de los que nos llamamos segovianos en lo referente al desfalco

municipal.... dice otro parrafito del famoso artículo. Ya lo sabeis paisanos, se llaman segovianos ¿pero lo son? Lo mismo que se podían llamar palentinos, vallisoletanos, etc., si el fondo de sus hazañas fueran otras poblaciones; son segovianos.... de estómago.

Al respectivo del desfalco municipal solo he de decir que no inculpamos á nadie, pero uno de los defraudadores es gentil-hombre de casa y boca de uno de los reyezuelos que por acá tenemos. *Intelligenti pauca.*

Sigue un párrafo dedicado á la cuestión de la administración de justicia en Segovia que si hubiera de contestar á él tendría que ponerme serio y la verdad no quiero, no merece tales honores la serie de afirmaciones gratuitas que en él se sostienen.

A continuación nos habla de la rotura de la capa, que alguno de nosotros podrá tener empeñada, no rota, de la doblez de las intenciones, que por aquí todos nos conocemos (en su vida dice otra verdad como esta el autor del artículo) y termina el párrafo llamándonos papá de la opinión pública, no está mal, el mote suena á masculino y desde luego es cariñoso pero ellos son suegra de la opinión y suegra de las que arañan, insufrible por tanto.

Cuando leí que chanzas de tal género suelen pasar de bromas inocentes y no quedar el bromista bien librado exclamé ¡uy que miedo! y creamos ustedes por poco si se quedan sin domingo á domingo para in eternum con lo cual hubieran perdido poco y yo acaso no me encontrara nada.

En vez de entretenernos en restar popularidad á elementos que la tienen.... Mire usted donde diablos ha ido á refugiarse la popularidad, es tanta que como decía un cazurro de pueblo «nos traen aquí un señor Fulano de Tal y Tal, cara... pe, si aunque llueva ocho días seguidos en el distrito no se le moja ni el sombrero.»

Y demos fuerza para útiles empresas á todo do aquel que ostente la representación segoviana ó pueda por la influencia que dan altas posiciones servir de algo á esta provincia. Es decir, acatemos el yugo de unos cuantos que hasta la presente no han obtenido para Segovia más que una cantidad para la clase obrera (pero en ocasión tal que no podemos menos de acordarnos de la zarzuela *El Rey que robó*) que no harán nada para que desaparezca la contribución que injustamente pagamos y mucho menos para activar el expediente del desfalco del Consejo.

He subrayado la influencia porque no aparece por ninguna parte, es tan grande la de nuestros representantes que no alcanza á levantar en alto un perro por el rabo, como dice muy bien un querido amigo mio.

Y para terminar, allá va un cuento, historieta ó sucedido que en una reunión de amigos, congregados para tratar de un asunto de palpitante actualidad, refirió un individuo, consecuente republicano, que ahora tira de la levita á nuestro flamante diputado.

Hallábame, decía, en el despacho del director general de la Deuda, cuando entró un diputado de la mayoría pidiendo al director una credencial; escusóse éste porque la plaza estaba dada, y que con mucho sentimiento no podía servirle, etc., etc., y después de larga discusión, el diputado le dijo: ¿Con que no se me sirve? pues ahora mismo voy á hablar con el Presidente del Consejo, para decirle que no me hace falta para nada, que le voy á armar un escándalo en la primera sesión de Cortes, que no cuente más conmigo; y al oírle expresar de ese modo el Director general, cogió la pluma y firmó la credencial pedida. Y á modo de moraleja terminaba el relator: «esos son diputados, lo demás es.... la vía láctea ó el camino de Santiago.»

A última hora leo otro artículo de política local, tan salado como el que he comentado, por hoy sólo he de decir, refiriéndome á él, que no nos entendemos, ni nos podemos entender con los conservadores-maura-pancistas, que tienen la frescura de escribirle.

PISCIS.

## El viaje del Rey.

En Jaén.

A las cuatro y media ha llegado don Alfonso, siendo recibido con gran entusiasmo, En el andén de la estación le esperaban las autoridades y numerosas Comisiones y repre-

sentaciones de todas las entidades de importancia en esta población.

Las calles están invadidas por una inmensa multitud, que espera con ansiedad el paso de la regia comitiva.

Esta después de organizarse, se dirige por el paseo de Alfonso XIII, precedida por una sección de la Guardia civil.

El alcalde va acompañando al rey en su coche, al que siguen más de 100 carruajes.

A medida que avanza la comitiva crece el entusiasmo del público, que se agolpa en la carrera, mostrando mucha curiosidad por conocer al Monarca.

Los estudiantes siguen el coche real, lanzando vivas y aclamaciones entusiastas, que no se interrumpen ni un instante.

Al pasar frente al Hospicio el rey, las asiladas le hacen una ovación estruendosa.

En la basílica se ha contado el «Te Deum», terminado el cual don Alfonso se dirigió al presbiterio, donde estuvo adorando el Santo Rostro.

La muchedumbre invadía las espaciosas naves del templo, haciendo muy difícil el paso de la comitiva regia.

El obispo ofreció al Rey algunas medallas de oro que tienen la efigie del Santo Rostro primorosamente grabada, y el presidente de la Diputación le entregó un cuadro donde aparece en miniatura la misma efigie.

El marco, que es una verdadera obra de arte, está adornado con piedras preciosas.

También ha visitado don Alfonso la Exposición de objetos históricos organizada por el obispo en la sacristía de la Catedral.

El Rey examinó con gran detenimiento los pendones que en ella figuran de la batalla de las Navas de Tolosa, y otros muchos trofeos, entre los que se hayan algunos de la de Bailén.

Después, don Alfonso ha marchado al palacio de la Diputación, donde tenía habitaciones preparadas, retirándose, para descansar, durante un rato.

Antes ha recibido al Ayuntamiento, que fué al palacio, bajo mazas, con objeto de saludarle.

Se ha verificado la ceremonia de descubrir la estatua del poeta Bernardo López García.

El acto ha resultado hermosísimo, asistiendo á él, además del elemento oficial, una gran muchedumbre.

El director general de Agricultura, señor Prado Palacio, leyó un admirable discurso, siendo ovacionado. Le contestó el señor Maura, escuchando también muchos aplausos.

La recepción oficial, celebrada en el Paraninfo del Instituto, ha estado brillantísima, desfilando ante el Monarca cuantos elementos valiosos figuran en esta capital.

Cuando terminó la recepción se dirigió el Rey, seguido de su comitiva, al lugar denominado Arco de San Lorenzo, y á continuación visitó el Círculo de Artesanos, donde el vicepresidente de la Sociedad, señor Illana, leyó un notable mensaje, que le valió muchos plácemes y felicidades.

El mensaje fué contestado brevemente por el señor Maura.

Con mucha prisa por falta de tiempo, recorrió don Alfonso las escuelas de la Sociedad, donde los alumnos y socios, allí reunidos, le hicieron grandes ovaciones.

Ha salido el tren real con dirección á Madrid. Inmensa multitud ha despedido al rey quien repetidas veces ha manifestado quedar satisfechísimo de la acogida que le ha hecho el pueblo de Jaén.

En la estación despidieron a don Alfonso las autoridades y numerosas comisiones.

## Sección de noticias.

### Rectificación.

Con gusto hacemos constar que el segundo teniente Alcalde don Saturio Entero, que accidentalmente está al frente del Municipio, mandó desinfectar la habitación de Bartolomé Martínez, que, como digimos anteaer, había perdido á consecuencia de la enfermedad variolosa á su mujer y un hijo y que tres más de estos se encontraban convalecientes de dicha enfermedad.

No pudo llevarse á efecto la medida adoptada por el señor Entero por existir en dicha casa los tres convalecientes que ya hemos mencionado.

Lamentamos que el Ayuntamiento, las autoridades todas, no encuentren medio de sacar de aquella casa á los infelices que en ella moran, porque como decíamos es imposible soportar el hedor de aquellas habitaciones.

De los seis hijos que tenía el matrimonio á que nos referimos en el suelto anterior, solo han quedado sin ser atacados por la terrible enfermedad dos de ellos, únicos de la familia que estaban vacunados.

Hoy se ha verificado el entierro del empleado de consumos don Enrique Well que falleció ayer repentinamente.

Nos asociamos al dolor de su familia.

**Registro civil.**

Hoy se han registrado dos nacimientos y cuatro defunciones.

Matrimonios ninguno.

En el local de la Audiencia se ha reunido esta tarde á las cuatro la Junta local de prisiones.

**Muerte de un Obispo.**

Ayer en la posesión episcopal de Junquera de Ambia ha fallecido á consecuencia de un vómito de sangre, el Obispo de Orense don Pascual Carrascosa Gabaldón.

Hoy se ha encargado del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde don Pedro Zúñiga y Otero.

Ayer fué modificado por un perro en la calle de San Francisco, un niño de ocho años, que fué curado en la Casa de Socorro.

Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa por pastar ganado en las alamedas.

Por el inspector de plazas y mercados y jefe de la guardia municipal, se han continuado hoy las visitas domiciliarias; habiendo denunciado á la Alcaldía varias casas de la calle de Caballeros por no reunir condiciones higiénicas para ser habitadas.

Aplaudimos la medida de las visitas domiciliarias iniciadas por la Alcaldía; pero es necesario que no se conforme con tener conocimiento de las denuncias que hagan los encargados de realizarlas, sino que sin contemplación y con todo rigor se exija la desaparición inmediata de cuantos focos de infección sean denunciados.

Así lo exige la salud pública y así lo ordena la higiene.

**Al Sr. Administrador de Correos.**

Tenemos noticia de que muchos días cual hoy ha ocurrido, según manifestación hecha por varios viajeros que en el coche de Riaza venían la correspondencia de Cantalejo, se queda en el buzón, porque el peatón sin duda á esa hora está mejor durmiendo.

Esperamos que serán corregidos tan graves abusos, tratándose de una cosa tan sagrada como es la correspondencia.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Denuncia de pesca.**

La guardia civil de Coca denuncia ante el juzgado municipal de esa villa, al vecino de la misma Sotero Laguna Garcia, mayor de edad, casado y de oficio peguero, por encontrarle pescando en el río Boltoya y sitio del Cancharral, término de la referida localidad, sin la correspondiente licencia.

Le fueron ocupadas media libra de peces que llevaba en una chistera, unas alforjas con teas y un artefacto; del cual se valía para pescar que se compone de un tenedor con doce puas y una sarten, todo lo cual se puso á disposición del Juzgado.

**Trata de blancos.**

Como consecuencia del acuerdo tomado por las dignísimas señoras que componen la Junta de trata de blancas en Segovia, ha sido conducida por el Inspector de policía señor Guerrero al Asilo que la Junta general que esa ya referida institución tiene en Madrid, la joven Angela Vallina Sanz, de 16 años, que vivía en una casa de lenocinio y de la cual ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Se encuentran en esta población nuestros buenos amigos de Sepúlveda don Valentín de Antonio Guijarro y don Matias Conde.

**Asamblea de titulares.**

Se encuentran en Madrid la mayoría de los individuos de la Junta Central de la Asociación de los Médicos titulares y los Delegados provinciales incluso los de Baleares y Melilla.

Cada vez esta Asociación representa una fuerza más considerable y hoy más que nunca se ve la admirable cohesión y solidaridad.

Mañana se celebrará en el Colegio de Médicos de Madrid, la reunión preparatoria que promete ser muy importante.

Según parece son muy interesantes los temas presentados á discusión y de gran trascendencia para los asociados.

El día 18 presidirá la sesión pública el señor Canalejas como Presidente de la Junta de Patronato.

**Exámenes de Ingreso en la Academia de Artillería.**

Hoy han dado principio los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

De los quince aspirantes que estaban citados solo cinco se han presentado, de los cuales han aprobado el primer ejercicio don Eladio Carnicero Herrero; don Francisco Morilla de la Cruz; don Miguel Ferrer de la Puente Echer Villalva, y don José Derqui y Derqui.

Para muy corta fecha se anuncia el enlace de una señorita de la aristocracia madrileña, con un joven literato de esta capital que cursa el último año de carrera en Madrid.

**El tenor Guerra.**

Ayer por una indisposición momentánea, no pudo cantar, como proyectaba, la salve en los cultos que se celebran en San Miguel á la Virgen del Amor Hermoso, el notable tenor don Manuel Guerra, proponiéndose hacerlo en cuanto mejor de su ligera dolencia.

**Motín en Cantalejo.**

¿Qué ha ocurrido en la villa de Cantalejo? Han llegado hasta nosotros noticias de que en el día de ayer, ha habido un pequeño motín en esa villa porque el ilustrado Alcalde se negó á que los dulzaineros tocaran un vals en el baile público.

Suponemos que la autoridad civil tendrá conocimiento de estos hechos.

Mañana interpretará la Banda de la Academia de Artillería en el paseo del salón de seis á ocho, el siguiente programa:

*Primera parte.*

Canto patriótico, marcha.—Bernalin. Cécili, minué.—Kelsen. El puñao de rosas, fantasía.—Chapi. Enchantment de las forets, vals.—Divoir.

*Segunda parte.*

Des musiciens, Marcha.—Allier. Des Dindons, polka.—Parés. Meditación, melodía.—Parés. Dans tes yens, vals.—Waldtenfel.

**JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET**

Premiado con medalla de oro

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio. 3 pesetas frasco. Farmacia, Escuderos, 4

**Conferencia telefónica.**

Madrid, 5 tarde.

**LLEGADA DEL REY Á MADRID. Preparativos.—Llegada del tren.—Vitores.—Por las calles.**

Desde las nueve de la mañana se nota un inusitado movimiento en las calles de Madrid. Multitud de personas se dirigen á la estación del Mediodía y calles cercanas para esperar la llegada de D. Alfonso.

Las tropas marchaban á ocupar los puntos que se las había designado con antelación.

Un inmenso gentío ocupaba los balcones y puntos desde los que sospechaba verse mejor el paso de la comitiva.

En la estación esperaba toda la real familia, los Ministros, comisiones y grandes de España.

El entrar el tren en agujas se escuchó un estruendoso viva seguido de un nutrido aplauso.

El rey descendió del vagón y abrazó primero á su madre, y después á todos los individuos de la real familia. También estrechó y dió á besar su mano á todos los ministros y demás representaciones que en la estación había.

Volvieron á darse vivas al Monarca, que salió con su Madre y hermanos y montaron en coches á La Grand Dumont.

Al aparecer la familia real en la puerta de la estación la muchedumbre dió vivas y aplaudió á D. Alfonso.

En el coche que ocupó el Rey iban también S. M. la Reina y la infanta María Teresa.

Se fué al coche real los demás de la familia del Monarca y luego el del Presidente del Consejo, los de los ministros etc.

Al llegar la comitiva al paseo del Botánico, el entusiasmo del pueblo crece, y principalmente al pasar frente á los coches de la grandeza las damas

arrojaron multitud de flores que cubrieron el coche en que don Alfonso iba.

En el Prado los vivas y aplausos eran atronadores.

En la calle de Alcalá todas las casas lucían lujosas colgaduras, desde donde las personas que en ellas estaban daban vivas y agitaban los pañuelos saludando á don Alfonso.

Cuando la comitiva pasó por la puerta del Sol y calle del Arenal, el entusiasmo creció aún más que en ningún sitio.

Desde los balcones de los Hoteles se arrojaron muchísimas flores que cubrieron materialmente el coche regio.

En la escalera de Palacio esperaba á don Alfonso el elemento palatino.

Luego se verificó la recepción oficial á la que asistieron todos los grandes de España y los ministros.

El Rey mandó que el desfile se verificara antes que el "Te Deum", y así se hizo.

Para presenciarle se asomaron al balcón principal de Palacio D. Alfonso y toda la familia real. En otro balcón estaban los ministros, otro era ocupado por el elemento palatino y en otro se veía al Padre Nozaleda y obispos de Sión y Madrid-Alcalá.

El desfile ha sido brillantísimo y las tropas fueron ovacionadísimas por el pueblo.

Concluido el desfile se cantó un Te Deum en la capilla de Palacio, y luego el Rey se retiró á descansar á sus habitaciones.

**Maura ovacionado.**

El señor Presidente del consejo ha sido ovacionado en todo el trayecto, principalmente al pasar frente á los balcones de La Gran Peña.

En Palacio fué muy felicitado por la familia real y por todas las personalidades que han asistido á la recepción.

**Incidente.**

No se ha registrado más incidente que un muchacho que con tanto entusiasmo arrojaba flores desde un balcón de la calle del Arenal, que no faltó nada para caer al pavimento no ocurriendo merced á haber sido sujetado por uno de su familia cuando ya tenía casi todo el cuerpo fuera del antepecho del balcón.

**La huelga de los ferroviarios.**

Desde anoche se notó mucho movimiento entre los obreros ferroviarios.

En el Gobierno civil se tomaron grandes precauciones en previsión de acontecimientos.

Según se ha dicho los huelguistas pensaban impedir la entrada del tren real y de todos los demás.

Para realizar sus propósitos se negaron á trabajar y se sentaron en la vía para que no hubiera otro remedio que el de no entrar los trenes, á no ser que arrollaran á todos los obreros.

La guardia civil tuvo que intervenir

y hasta dar cargas, según se ha dicho. Se han hecho siete detenciones.

Entre los detenidos se encuentra un individuo que con un cuchillo trató de agredir á la guardia civil.

La benemérita ha ocupado la via hasta Villaverde para evitar se realizaran los propósitos de los huelguistas.

Después de bien entrada la mañana, algunos obreros volvieron al trabajo.

Sin embargo, fueron muy pocos, quinientos obreros entraron y son tres mil los empleados.

Una comisión ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación y esta tarde visitará al Gobernador para pedirle permiso á fin de celebrar mañana un mitin en el teatro Barbieri.

Aunque existe division entre los obreros, se temen grandes disturbios con esta huelga.

**Los obreros de la reunión.**

Noticias oficiales dicen que los obreros de las minas de la Reunión se han declarado en huelga nuevamente, pero no por coincidir con los de Madrid sino porque no aceptan como árbitro al señor Gasset designado por la comisión que vino á Madrid.

**Consejo de ministros.**

Hoy á las dos se han reunido los ministros en Consejo.

El de Instrucción asiste de uniforme por tener que abandonar la reunión para ir á la apertura de la Exposición de pinturas.

El señor Maura ha dicho al entrar que viene satisfechísimo del viaje por las manifestaciones de simpatías de que ha sido objeto D. Alfonso en todas las poblaciones que ha visitado, habiendo sido coronado el viaje con el grandioso recibimiento que se le ha hecho al Rey en Madrid.

El ministro de Marina dijo que llevaba el presupuesto de su departamento.

El de la Guerra manifestó que no le llevaba porque no corría prisa.

Lo que ha hecho suponer que la apertura de Cortes se aplazará.

Mañana á las diez de la mañana se celebrará Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

**La guerra ruso-japonesa.**

La escuadra japonesa está situada frente á Port-Arthur, lo cual hace suponer un nuevo combate.

Dicen de Tokio que los rusos han abandonado á Galdí.

Comunican de San Petesburgo que los rusos y japoneses marchan hacia Aichen.

Los rusos están construyendo trincheras debajo de los fuertes en Port-Arthur en previsión de que los japoneses intenten algún ataque por tierra.

Telegramas de San Petesburgo dicen que un aspirante de marina echó á pique un barco japonés.

GARCÍA-PLAZA.

**Sastrería y Camisería**

**SERRANO Y HERMANO,**

Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano, habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exige la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como son cuellos, puños, pecheras, botonaduras, gemelos, pasadores, calcetines, medias de seda, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños. Bonita colección en céfiros para camisas, y toda clase de confección de ropa blanca para señora

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica.

Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que la unión de ambos comercios, se ha hecho solo con la idea de vender á precios mas baratos que nadie como se convencerán cuantas personas compren en este establecimiento.

En el ramo de sastrería se ha hecho una gran rebaja en los trajes para caballeros y niños.

Isabel la Católica, 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor

**Segovia.**

Segovia: Imprenta de los hijos de Santiuste, Grabador Espinosa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.-SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones a precios bastante económicos.



La Urbana

Compañía de Seguros contra incendios LA MAS ANTIGUA

DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO

Fundada en París en 1838

y establecida en España en 1842

Capital Social y garantías

75 millones de francos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don Alejandro Barba García, Plata, 13, principal.

COMERCIO

de tejidos, ferretería, quincalla, y paquetería

DE LOS

HIJOS DE PEDRO PÉREZ

Cantalejo (Segovia).

Si alguno quiere comprar todo con economía, no compre sin visitar esta su casa y la mía

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.-Segovia.

ANTIRREUMATICO INFALIBL DE GRIMAU.

Exitos seguro Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos. - En Madrid: Siete de Julio, 3 Sastrería.

Confitería, Ultramarinos y otros géneros

DE GALO GIL CASADO

Cantalejo (Segovia).

Confiteros hay cien mil; mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado como vende GALO GIL.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

P. Romero é hijo Guillermo

Juan Bravo, 24.-SEGOVIA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento participan a su numerosa clientela y público en general, que acaban de recibir los géneros última novedad en SEDA, LANA y ALGODON, los cuales venden a precios antiguos, a pesar de la gran subida que han sufrido las primeras materias.

En esta casa se halla establecido el DEPOSITO DE LA FÁBRICA DE CERA de los señores Hijos de P. Romero (Fuentepeelayo) donde se vende al por mayor y menor, tanto en cera velada como en roscas, teniendo establecido precios mas baratos que en otras fábricas, a pesar de ser mejor su calidad, según lo tiene demostrado por sus grandes ventas, verificadas en el corto tiempo de seis meses que lleva de fabricación.

NOTA: En esta misma casa se da razón de la venta de varias Máquinas para coser Singer aplicables a las industrias de Modistas, Sastrés y Zapateros, donde se realizan, a pesar de estar nuevas a precios sumamente baratos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

MEDICAMENTOS GRANULADOS

DE

Torre Bartolomé.

Glicerofosfato de Cal. Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal. Potasa, Sosa y Hierro; Regenerador del Fósforo, Reconstituyente general, frasco 2 pesetas.

Nuez de Kola. Tónico del sistema muscular y regulador del corazón, frasco 2'75.

Lecitina de huevo ú ovalecítina, 4 pesetas frasco.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIÁN RAMÍREZ

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Habiéndose publicado ya varios números, consideraremos a todas las personas que no nos han devuelto el periódico como suscriptores.

Y a éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés

Toda la correspondencia literaria y política a D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, a D. Santiago Cuenca.-Segovia.